



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Carlos Concha, 08 de agosto del 2022

N° 089-GAD.PR.CCCT

CONVOCATORIA

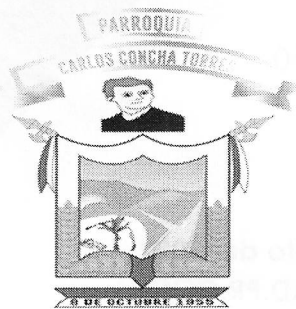
Conforme al Artículo 70, Literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), siendo una de mis atribuciones como Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Carlos Concha Torres, convoco a las y los Señores Miembros del GAD Parroquial, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día miércoles 10 de agosto de 2022, a las 11H00 am, en las instalaciones del Gobierno Parroquial Rural de Carlos Concha Torres (Sala de Sesiones), para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Presidenta
3. Aprobación del Orden del Día establecido en la Convocatoria.
4. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
5. Resolución sobre la causa N° 080101821100076, Por El Presunto Delito Incumplimiento De Decisiones Legitimas, De Autoridad Competente Puesta por la Sra. Elizabeth Estupiñan.
6. Planificación y delegación del evento cultural por cumplirse los 67 años de Parroquialización de la Parroquia Carlos Concha.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
PRESIDENTA DEL GAD P.R. CARLOS CONCHA TORRES



Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Lcda. Maria Cheme Aragundys
VICEPRESIDENTA GAD.PR.CCCT

10-08-2022

Sr. Manuel Veliz Rojas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Ing. Carlos Arroyo Medranda
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Srta. Tatiana Landazuri Bolaños
TERCER VOCAL PRINCIPAL

CONVOATORIA N 89

1 mensaje

GAD Carlos concha torres <gadcarlosconchatorres@gmail.com>

8 de agosto de 2022, 9:45

Para: maria Cheme <mariaaragundys15@gmail.com>, Maria Cheme Aragundys <mariachemearagundys@gmail.com>, mcheme@gadcarlosconchatorres.gob.ec, manuefranciscovelizrojas@gmail.com, mveliz@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuri@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuribolanos@gmail.com, juan arroyo <arroyojuan756@gmail.com>, jarroyo@gadcarlosconchatorres.gob.ec


Cc: Elizabeth Caiza <nelacaiza@yahoo.com>, asambleadeparticipacionc@gmail.com, info@conagopareesmeraldas.gob.ec, lymc-75@hotmail.com

Por medio de la presente les remito la convocatoria a Sesión Ordinaria N° 089, esperando contar con sus presentes, también se les envía los habilitantes de la misma, entre ellos el Borrador del acta para que emitan sus observaciones.

Atentamente:

Ing. Ivonne Bone Sevillano

SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL

3 adjuntos **VERSION FISCAL.pdf**
131K **convocatoria 89-signed.pdf**
470K **Borrador de acta.pdf**
7501K

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA A SESION ORDINARIA #089

PROVINCIA: ESMERALDAS PARROQUIA: CARLOS CONCHA FECHA: 10 de agosto del 2022

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | N° CEDULA | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------|--------------|-------------------|
| Graciela Saavedra Salazar | PRESIDENTA | 431740862 | |
| Lcda. Maria Cheme Aragundys | VICEPRESIDENTA | 080421925-7 | |
| Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas | PRIMER VOCAL PRINCIPAL | 0803388674 | |
| Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda | SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL | 080299740-1 | |
| Srta. Tatiana Landazuri Bolaños | TERCER VOCAL PRINCIPAL | 0805022974-9 | Tatiana Landazuri |
| Ing. Ivonne Bone Sevillano | SECRETARIA – TESORERA | 080272943-4 | |
| Sra. Lorena Chila Rodriguez | SILLA VACIA | 080386663-7 | |



Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios
 Tell: 0989213712



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 089 DEL GAD.PR.CCCT LLEVADA A CABO EL
DIA MIERCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022 EN LAS INSTALACIONES DEL GAD
PARROQUIAL RURAL CARLOS CONCHA TORRES**

En el cantón Esmeraldas, Parroquia Rural de Coronel Carlos Concha Torres el 10 de agosto del dos mil veinte y dos, siendo las 11H50 am, previa convocatoria de la Sra. Presidenta Blanca Graciela Saavedra Salazar, se reúnen los miembros de esta entidad en Sesión Ordinaria; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Presidenta
3. Aprobación del Orden del Día establecido en la Convocatoria.
4. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
5. Resolución sobre la causa N° 080101821100076, Por El Presunto Delito Incumplimiento De Decisiones Legítimas, De Autoridad Competente Puesta por la Sra. Elizabeth Estupiñan.
6. Planificación y delegación del evento cultural por cumplirse los 67 años de Parroquialización de la Parroquia Carlos Concha.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura

Actúa la Sra. Secretaria-Tesorera del GAD.PR.CCCT, Ing. Ivonne Katherine Bone Sevillano.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Sra. Presidenta del GAD Parroquial dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo, por lo cual la Ing. Ivonne Bone Sevillano Secretaria Tesorera del GAD Parroquial, manifestó que contamos con la presencia de la Sra. Chila Rodriguez Grecia Lorena quien es una ciudadana de la Parroquia Carlos Concha Comunidad de Bocana de ene, la cual ha solicitado la silla vacía por esta razón se lo tomara en cuenta en el listado respectivo. Paso seguido la Sra. Presidenta del GAD Parroquial dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo:

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tel: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha - Esmeraldas - Ecuador

| N° | NOMBRES | CARGOS | ASISTENCIA |
|----|-----------------------------------|----------------|------------|
| 1 | Blanca Graciela Saavedra Salazar | Presidenta | Presente |
| 2 | María Eugenia Cheme Aragundys | Vicepresidenta | Presente |
| 3 | Manuel Francisco Veliz Rojas | Primer Vocal | Presente |
| 4 | Juan Carlos Arroyo Medranda | Segundo Vocal | Presente |
| 5 | Tatiana Vanessa Landazuri Bolaños | Tercer Vocal | Presente |
| 6 | Grecia Lorena Chila Rodriguez | Silla vacía | Presente |

La secretaria informa que se encuentran presente 5 de 5 miembros del Directorio en Pleno, Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar Presidenta, Lcda. María Cheme Aragundys Vicepresidenta del GAD Parroquial, Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas Primer Vocal Principal, Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda Segundo Vocal Principal, Srta. Tatiana Vanessa Landazuri Bolaños Tercer Vocal Principal, más la ciudadana que solicito la silla vacía Sra. Grecia Lorena Chila Rodriguez en consecuencia, existe el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO. - INSTALACION DE LA SESION POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTA.

Constatado que existe el quorum reglamentario, la Sra. Presidenta del GAD Parroquial, da la bienvenida a los presentes, de la misma manera a la ciudadana que solicito la silla vacía y siendo las 11:50 de la mañana del 10 de agosto del 2022, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 089.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

La secretaria procedió a dar lectura a la convocatoria, consultando a los presentes si estaban de acuerdo con los puntos establecidos en el orden del día a lo cual se manifestó el Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda Segundo Vocal Principal manifestando lo siguiente, deseo que se haga la revisión de lo que es el sistema de Participación ciudadana, si se cumplen los argumentos que nos notifique que, si se está cumpliendo con estos reglamentos dispuestos por el GAD Parroquial, si no se cumplen nosotros no podemos aprobar un orden del día si no se cumplen.

A lo cual la Sra. Presidenta del GAD Parroquial Blanca Graciela Saavedra Salazar, le solicito respecto a la opinión del compañero Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda Segundo Vocal Principal, le manifestó a la Sra. Secretaria Tesorera que se le indique el link para ingresar a la página web, donde está la convocatoria y los reglamentos

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tel: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

- Aportando a esta opinión la Sra. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Ing. Ivonne Bone Sevillano, manifestó que la convocatoria está en la página web la cual es publica, así mismo como las sesiones y cualquier persona puede solicitar la silla vacía una vez subida la convocatoria a la página web, y se procedió conforme lo establece la ley.
- Después de aclarar este punto se procedió con la convocatoria tomando a votación si están de acuerdo con el orden del día, quedando la votación de la siguiente manera:

| Nº | NOMBRES | A FAVOR | EN CONTRA | OBSERVACION |
|----|-----------------------------------|---------|-----------|-------------|
| 1 | Blanca Graciela Saavedra Salazar | SI | | |
| 2 | María Eugenia Cheme Aragundys | SI | | |
| 3 | Manuel Francisco Veliz Rojas | SI | | |
| 4 | Juan Carlos Arroyo Medranda | SI | | |
| 5 | Tatiana Vanessa Landazuri Bolaños | SI | | |
| 6 | Grecia Lorena Chila Rodriguez | SI | | |

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

La secretaria tesorera del Gad Parroquia Ing. Ivonne Bone Sevillano procedió a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria N° 086, poniendo en consideración al directorio reunido en pleno, de los cuales, la Lcda. María Cheme Aragundys Vicepresidenta y el Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda Segundo Vocal Principal del GAD Parroquial, no presentaron razones, ni observaciones de que en qué punto de la redacción del acta no se encontraban de acuerdo, por lo cual se **REHÚSAN** a firmar sin motivación legal y debida forma a la suscripción del acta de Sesión Ordinaria N°086.

QUINTO PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE LA CAUSA N° 080101821100076, POR EL PRESUNTO DELITO INCUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGITIMAS, DE AUTORIDAD COMPETENTE PUESTA POR LA SRA. ELIZABETH ESTUPIÑAN.

Procedió el Señor Manuel Francisco Veliz Rojas Primer Vocal Principal manifestando que como fue conocimiento de todos el día viernes 29 del mes de julio el Fiscal procedió a realizar la pericia, los cuales llegaron a las siguientes conclusiones, primero que no se le debe indemnizar porque las acusaciones de la señora no lo ameritan, si reconoce que tiene una acción de protección, por lo cual el señor Fiscal indico lo siguiente que después de esta reunión salga un acta y resolución donde los miembros del GAD Parroquial se comprometan a no

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

intervenir de ninguna forma el terreno de la señora, así mismo que en una asamblea publica se convoque a la ciudadanía y se le dé a conocer esta resolución y los motivos de la misma.

Paso seguido se pronunció el Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda Segundo Vocal Principal manifestó que, si eso es un dictamen del Juez, es algo que debemos ir asumiendo, nosotros no podemos intervenir en las vías, pero bajo en que parámetros o condiciones, porque si en el día de mañana nos toca enviar un oficio al Consejo Provincial, donde solicitemos que se haga o se construya la vía Cóndor Mirador, no estamos interfiriendo, pero han salido de aquí solicitudes donde se pide el arreglo de las vías, que incluso les ha servido a los que están demandados, la resolución debe hacerse en este momento, para que se pueda proceder, para que el día de mañana no este incomodando por lo mismo.

A lo cual el Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas Primer Vocal Principal manifestó que es verdad que nosotros como GAD Parroquial no podemos, estar vigilando quien pasa y quien no por esa vía, entonces el Fiscal y el perito conversando manifestaron, que nosotros como GAD no interferimos si lo hace otra institución, o cualquier civil, es responsabilidad de ellos.

Se pronunció la Sra. Presidenta del GAD Parroquial Blanca Graciela Saavedra Salazar le solicito a la Sra. Secretaria Tesorera Ing. Ivonne Bone Sevillano, se proceda a redactar la Resolución, de la misma manera respecto a la intervención del Sr. Manuel Francisco Veliz Primer Vocal Principal, como ya lo manifestó el compañero respecto a la pericia, estoy de acuerdo con lo que menciono el señor Fiscal, ya que ellos son los entendidos en la materia, por lo cual creo que debemos realizar lo que manifestó el Fiscal y que se realice la asamblea general el 30 de agosto del 2022.

Después de haber debatió el punto los señores vocales reunidos en pleno se comprometieron a firmar la resolución con fecha de hoy, y luego de estar firmada la resolución se procederá a llamar a una asamblea general a los moradores de la Parroquia para exponer el caso, de la misma manera se le dará a conocer a la Fiscalía General del Estado, Prefectura de Esmeraldas y a los moradores.

SSEXTO PUNTO: PLANIFICACIÓN Y DELEGACIÓN DEL EVENTO CULTURAL POR CUMPLIRSE LOS 67 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA.

Procedió la Sra. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Ing. Ivonne Bone Sevillano manifestando que como es de vuestro conocimiento, la persona que debe proceder con la documentación y proyecto es la Comisión de Cultura, para de esta manera se proceda a dar inicio al proceso.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tel: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Posteriormente la Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar Presidenta del GAD Parroquial, manifestó diciendo que yo como Presidenta del GAD Parroquial dispongo a la Lcda. Maria Cheme Aragundys Vicepresidenta de la comisión de cultura, que presente los respetos documentos, requerimientos, el proyecto para continuar con el proceso en el lapso de tres días.

Paso seguido se pronunció la Lcda. Maria Cheme Aragundys Vicepresidenta diciendo respecto a este punto les quiero notificar que en primer lugar el evento cultural están encima, entonces que no es el método adecuado por eso si de mí depende que le notifiquen a otro compañero porque yo no me hare cargo de los eventos culturales, otro problema sería que no tenemos la firma electrónica por lo tanto es otro inconveniente por el cual no voy ser administradora del proceso, porque aquí no se respeta la comisión de cada quien eso no se ve, tú no puedes ir y meterte en las comisiones de los demás, a veces uno no hace cosas y le tiran el muerto a uno, por eso deslindo responsabilidades, y por favor señora secretaria que quede asentado en acta, voy a realizar solo el requerimiento respecto al tema del evento cultural.

Respondió la Sra. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Ing. Ivonne Bone Sevillano manifestando que se le ha solicitado desde el año pasado que soliciten el certificado de competencias del SERCOP (Firma electrónica toquen), y ustedes no han procedido es por negligencia de ustedes, el recurso si hay incluso yo me puedo prestar para hacer la documentación, respecto al recurso del evento cultural es 12,390 dólares.

Paso seguido se pronunció el Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda Segundo Vocal Principal manifestando que nosotros ya estamos curados porque se viene dando que se dice una cosa y se hace otra, y eso es lo que ha ocasionado problemas, por lo cual es mejor que lo haga alguien que pueda generar un buen ambiente y que no termine en discordia, porque se ve feo por el pueblo, por esta razón le consultaba a la señora secretaria si había recurso para realizar esto, yo creo que si le delegan a Maria deben darle a Maria que maneje, porque o si no ellos no sabrán que es lo que se va a realizar, el tema central es que se realice el evento cultural, pero debemos estar claro con lo que se va a realizar, así mismo debemos convocar a una Sesión Extraordinaria, para agilizar este proceso .

Se pronunció el Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas Primer Vocal Principal diciendo creo que debemos de generar jerarquía en los procesos, porque dejarle toda la responsabilidad a una persona puede generar un colapso, que el evento cultural se realice entre todos respetando la planificación de cada quien, para que cada quien tenga responsabilidad, organicemos la delegación.

Se pronunció la Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar Presidenta del GAD Parroquial, manifestando que en base de que la Sra. Vicepresidenta del GAD Parroquial, renuncia al evento cultural, se les notificara a los señores vocales y se procederá conforme establezca la ley.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.

Procedió la Ing. Ivonne Bone Sevillano Secretaria Tesorera del GAD Parroquial, manifestando que, si tienen algún punto u observación que tratar en asuntos varios, pero antes de que se pronuncien les quiero volver a insistir que los inscribiré para solicitar certificado de competencias del SERCOP (Firma electrónica y toquen), de la misma manera le enviare un formato de requerimiento a la Lcda. María Cheme Aragundys Vicepresidenta del GAD parroquial.

Se pronunció la Lcda. María Cheme Aragundys Vicepresidenta solicitando copia del documento que envió la escuela 10 de septiembre.

Sin otro punto que tratar pasamos al siguiente punto.

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA.

Sin otro punto que tratar siendo las 13:09 pm se da por clausurada la Sesión Ordinaria N° 089 convocada para la presente fecha.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tel: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



Blanca Graciela Saavedra Salazar
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL CARLOS CONCHA

Lcda. Maria Cheme Aragundys
VICEPRESIDENTA DEL GAD.PR.CCCT

Sr. Manuel Veliz Rojas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Srta. Tatiana Vanessa Landazuri
TERCER VOCAL PRINCIPAL

Sra. Chila Rodríguez Lorena
SILLA VACIA

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

CERTIFICACION. - En mi calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Coronel Carlos Concha Torres, certifico: Que el día miércoles 10 de agosto del 2022, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial, convocada para la presente fecha en la sede del GAD PARROQUIAL RURAL CARLOS CONCHA TORRES.

Carlos Concha, 10 de agosto del 2022

Ing. Ivonne Katherine Bone Sevillano.

SECRETARIA - TESORERA

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

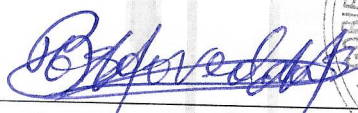
Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Carlos Concha, 10 de agosto del 2022

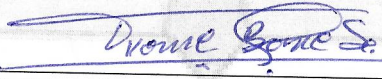
RAZON-GAD-PR-CCCT-2022

Yo Ivonne Bone Sevillano en calidad de Secretaria Del GAD Parroquial Carlos Concha Torres **SIENTO RAZÓN** que el día 10 de agosto del 2022 en la Sesión Ordinaria N° 089, se procedió a dar lectura a la Resolución de la Reforma 2 del Presupuesto mediante el Acuerdo N°0033 de la Liquidación Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre 2022 (27-07-2022), la Lcda. Maria Cheme Aragundys **Vicepresidenta del GAD Parroquial**, no manifestó razones concretas ni observaciones de, en qué punto de la redacción de la Resolución no estaba de acuerdo. Por lo cual se **REHÚSA** sin motivación legal y debida forma a la suscripción y a firmar de la Resolución antes mencionada.

Atentamente;


Sra. Graciela Saavedra Salazar
PRESIDENTA GAD P.R CCT


Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL


Ing. Ivonne Katherine Bone Sevillano
SECRETARIA – TESORERA GADPR. CARLOS CONCHA.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com

